

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 76/25 CM-AF

VISTO:

Las Normas y procedimientos legales vigentes en materia de control, optimización y eficiencia en el manejo de los Recursos Públicos en el marco de la correcta y adecuada Administración Financiera de este Organismo (Ley II 76, Ley V 71 artículos 15,16,17,18,22,23,24,25,27,28,33,34,44 y 45, Ley I 231, Acuerdo Plenario 443/21TC, CPCh art 219 inc. 2), Constitución Provincial artículos 187° a 193°.

CONSIDERANDO:

Las 40° Jornadas Nacionales del FOFECA (Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Tribunales de Enjuiciamiento de la República Argentina) que se realizarán los días 13 y 14 de noviembre en la Provincia de Salta, la asistencia de la Consejera Sra. Silvina Ruppel – Representante Popular por la circunscripción de Esquel -, su traslado desde su lugar de residencia vía aérea (Res Adm n° 68/25CM).

Que por ello, y de conformidad a las Facultades que le otorga el art n° 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut:

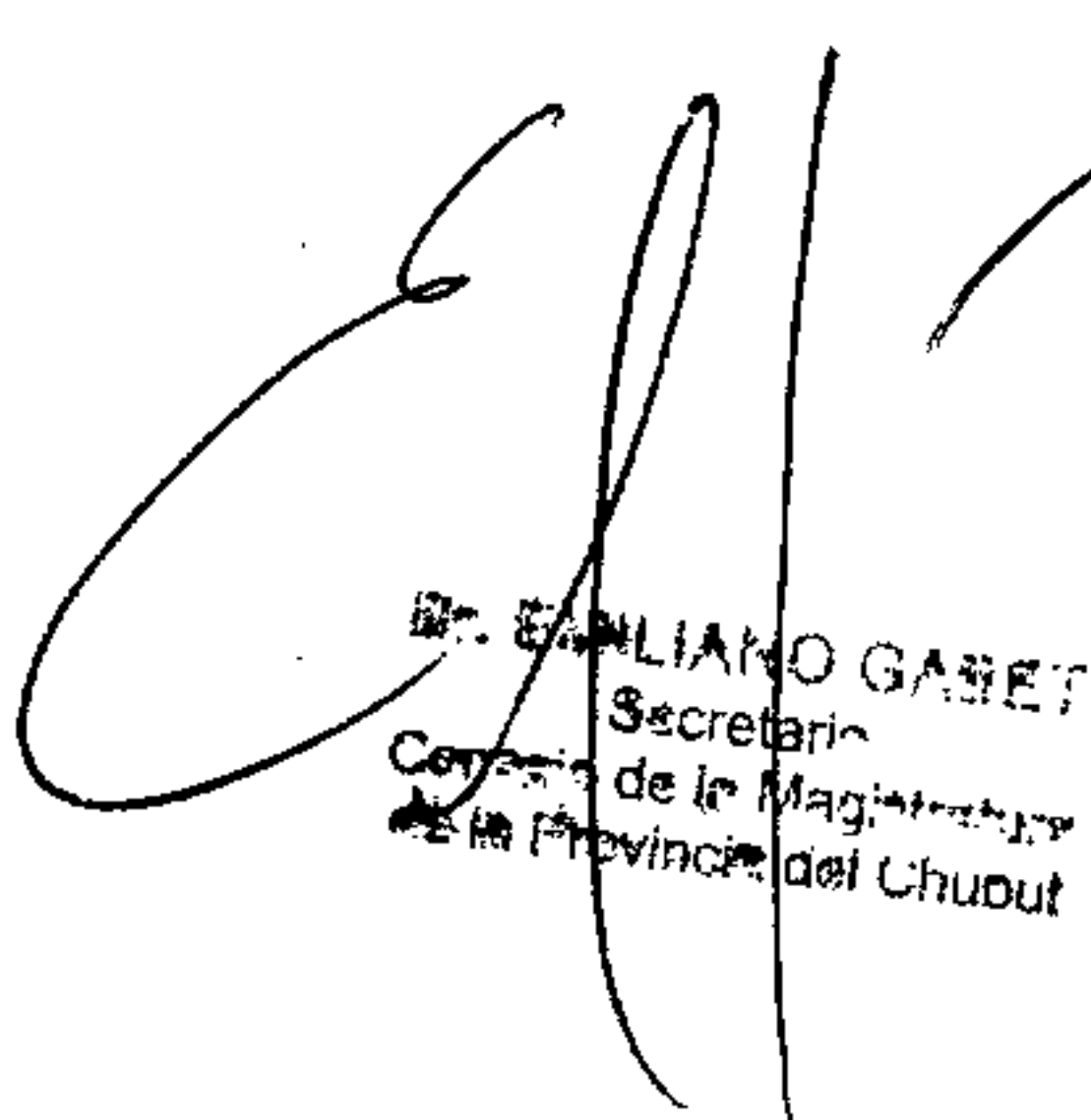
RESUELVE:

1°) Autorizar la adquisición de pasajes aéreos para la Consejera Sra. Silvina Ruppel, al proveedor Integral Technology Supply SA CUIT 30-71523696-2, en el marco de las Jornadas Nacionales FOFECA que se realizara en la Provincia de Salta los días 13 y 14 de noviembre de 2025.

2°) Autorizar el pago y acreditación a través del sistema Empresa net Vía CBU, 0830030001005658160019, según detalle de factura, ticket y documentos anexos si correspondiere, adjuntos al expediente respectivo.

REGÍSTRESE - NOTIFÍQUESE.

Ciudad de Rawson, 29 de octubre de 2025


Dr. ESTEBAN GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut


Dr. Rafael LUCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut

